

Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "SERVICIOS MULTIMARCAS UNIDAS SERVMULTIMARC CIA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, hoy 25 de marzo del dos mil diez y seis, en la sala de juntas de la Compañía "SERVICIOS MULTIMARCAS UNIDAS SERVMULTIMARC CIA. LTDA." ubicada Avenida Circunvalación Sur No 113 edificio Urdesa Center piso 1 de esta ciudad desde las 10h00, concurren los siguientes socios Señor. Xavier Banderas Fernández en su calidad de socio como titular de cien mil (100.00) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Carlos Santiago Moncayo en su calidad de socio como titular de cien mil (100.00); FIDEICOMISO ARGOS legalmente representada por la Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomiso ANEFI quien a su vez está legalmente representada por el Sr. Felipe José Cordovez Avilés, en su calidad de Apoderado Especial como titular de doscientas mil (200.00) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representando la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado de su valor, el mismo que asciende a \$400,00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América). Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de conformidad con la Ley. Preside la Junta el señor Felipe Cordovez Escobar, en su calidad de Presidente de la Compañía, quien además actúa como Secretario AD-HOC. Toma la palabra el Presidente quien da lectura al Orden del día que se encuentra establecido de la siguiente forma: **1) Informe del Presidente y su aprobación 2) Informe de Comisario y su aprobación 3) Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y su aprobación 4) Informe sobre la distribución de resultados anuales. 5) Designación de Comisario principal y suplente 2016.** El Orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y resolver de la siguiente manera: **1) Informe del Presidente:** presenta a los socios el Informe por escrito que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de actas. El Gerente resume su informe en los siguientes aspectos: Ingresos del ejercicio: manifiesta que fueron US\$ 1.217.511,05. Costos: Son US\$ 848.111,29 Gastos: son US\$ 428.581.72 Resultados: reflejan una pérdida de US\$ (59.181,96), el informe es aprobado en todas sus partes por los Socios presentes. **2) Informe de Comisario y su aprobación:** El Comisario, señora Patricia Ayala manifiesta que previo el análisis de los Estados Financieros, estos reflejan razonablemente la posición financiera de la Compañía y su elaboración está de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Además manifiesta que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Socios. Los Socios proceden a aprobar por unanimidad el informe del Comisario **3) Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y su aprobación:** Se procedió a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus respectivas notas al 31 de diciembre del 2015, en los cuales refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2015. Tales Estados Financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los Socios con la debida anticipación a esta junta, se considera contienen la realidad económica financiera de la compañía, por lo que son aprobados por los Socios en unanimidad. **4) Informe sobre la distribución de resultados anuales:** En base a la información financiera del punto 1 se corrobora la pérdida neta de US\$ (36.513,54) en el año 2015, por lo que no existe dividendos a repartir. **5) Designación de Comisario Principal:** La Junta decide nombrar a la Patricia Ayala como Comisario para el ejercicio fiscal 2016. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 12h30, firmado para constancia los socios en unidad de acto y el secretario que certifica.



Sr. Felipe Cordovez Escobar
PRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC



Sr. Felipe José Cordovez Avilés
APODERADO ESPECIAL
ANEFI
FIDEICOMISO ARGOS - SOCIO



Sr. Carlos Santiago Moncayo C.
SOCIO



Sr. Xavier Banderas Fernández
SOCIO